

Rut : 73.568.600-3

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-32-3816014

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CONCON

Unidad de Compra : I.MUNICIPALIDAD DE CONCON

Fecha Envío OC. : 13-05-2024 13:14:41

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2594-516-AG24

SEÑOR (ES) : EMPRESA EL MERCURIO DE VALPARAISO S A P

RUT : 96.705.640-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PUBLICACION DECRETO ALCALDICIO N° 250 Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 2594-413 -COT24

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : SANTA LAURA 567 Concón Región de Valparaíso

DIRECCION DE DESPACHO : SANTA LAURA 567 Concón Región de Valparaíso

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55101504	Diarios	1 Unidad	PUBLICACION DECRETO ALCALDICIO N° 1504/2024 EL DIA MARTES,MIERCOLES Y JUEVES		969.125,00	0,00	0,00	969.125

Orden de Compra
Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	969.125
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	969.125
19% IVA	\$	184.134
Total	\$	1.153.259

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Orden de Compra código: 2594-516-AG24 dirigida a EMPRESA EL MERCURIO DE VALPARAISO S A P

SOLICITUD N° 250 DE FECHA 07.05.2024

COORDINAR CON PAOLO NAVIA

323816025 comunicaciones@concon.cl

DEBE ADJUNTAR DATOS BANCARIOS Y COPIA DE FACTURA CEDIBLE PARA PROCEDER AL PAGO AL CORREO contabilidad@concon.cl

SE DEJA ESTABLECIDO QUE LOS PRODUCTOS DEBEN SER ENTREGADOS EN LA DIRECCION INDICADA EN LA OC Y NINGUN FUNCIONARIO CONCURRIRA AL DOMICILIO COMERCIAL DEL PROVEEDOR A RETIRAR LOS PRODUCTOS.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3585-20-PC24 / 22 07)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>